Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

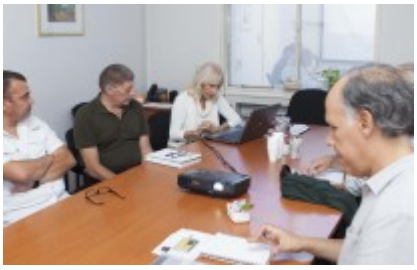
RELACIONES BILATERALES

El SAG de Chile se informó sobre Sistema de Trazabilidad de Productos Fitosanitarios y Veterinarios de la Argentina

En concordancia con la tendencia mundial de utilizar a la rastreabilidad para impulsar el seguimiento de productos y dar respuesta a los consumidores.







Buenos Aires, 23 de marzo de 2016 - El 18 de marzo pasado, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), recibió a representantes del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile quienes se interiorizaron sobre el funcionamiento del Sistema de Trazabilidad de Productos Fitosanitarios y Veterinarios, creado por la Resolución N° 369/13.

El encuentro estuvo encabezado por el director nacional de Agroquímicos, Productos Veterinarios y

Alimentos del Senasa, Eduardo Butler, acompañado por su equipo de trabajo y por José Herrera Rodríguez y Fernando Zambrano Canelo del servicio sanitario del vecino país.

El Sistema lo viene implementado la Dirección Nacional de Agroquímicos Productos Veterinarios y Alimentos, en concordancia con la tendencia mundial de utilizar a la rastreabilidad como herramienta para impulsar el seguimiento de los productos y dar respuesta a las exigencias de los consumidores.

Parte de la agenda programada, incluyó por la tarde la visita a los laboratorios Biogénesis-Bagó y Richmond Vet Pharma.

Miércoles, Marzo 23, 2016 - 16:49

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/el-sag-de-chile-se-informo-sobre-sistema-de-trazabilidad-de-productos-fitosanitarios-y-veterinarios